

Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de Magisterio de Educación Infantil. Propuestas de formación para una Educación Inclusiva.

(Attitudes towards disability in students of Preschool Teacher Training. Some training proposals for Inclusive Education)

Manuel Rodríguez Sánchez
Universidad Complutense de Madrid

Páginas 223-238

ISSN (impreso): 1889-4208
Fecha recepción: 12-01-2016
Fecha aceptación: 27-02-2016

Resumen.

El estudio pretende determinar las actitudes hacia la discapacidad en estudiantes de Magisterio de Educación Infantil (UCM) que deberán desarrollar su futuro trabajo en contextos inclusivos¹. Los resultados muestran actitudes positivas hacia la discapacidad, no habiéndose encontrado diferencias significativas entre subgrupos en razón de la forma de acceso a la Universidad salvo en una de las subescalas, ni en función del contacto personal con personas con discapacidad. Propiciar un mayor conocimiento de la discapacidad, el acercamiento a personas con discapacidad y la inclusión de temas específicos en los currículos de Grado y Máster son propuestas para la mejor formación.

Palabras clave: Actitudes, discapacidad, derecho a la educación, educación inclusiva, formación del profesorado.

Abstract.

The research aims at establishing the attitudes towards disability in students of Preschool Teacher Training who will have to develop their future work in inclusive environments. The results show positive attitudes, not having found significant differences among subgroups on the basis of their access to University, except in one of the sub-scales, nor their contact with people with disabilities. Promoting a better understanding of disability, an approaching to people with disabilities and the inclusion of specific items in the Degree and Master curricula are some of the proposals for a better training.

Key Words: Student Attitudes, Disability, Right to education, Inclusive Schools, Training Teachers.

¹ Este estudio forma parte de la investigación llevada a efecto por el Grupo de Investigación UCM ISYFDI sobre las *Actitudes hacia la discapacidad de los estudiantes de los Grados de Maestro, Educación Social y Máster de Formación del Profesorado.*

1.-Introducción.

En las últimas décadas se ha venido impulsando una mayor sensibilidad hacia la discapacidad en sus diferentes manifestaciones, tanto desde las instancias internacionales como de las nacionales. La *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, aprobada en 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 2006), supone el total reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, tal como expresa en su artículo 1: "El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente". En su preámbulo, la Convención reconoce que "la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Así pues, la discapacidad manifestada no es tanto responsabilidad del individuo que la posee como de las barreras que opone el entorno a sus particulares circunstancias, entre las que las actitudes desempeñan un papel destacado.

La Convención no hace sino recoger lo que algunos años antes quedó reflejado en la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (CIF) (OMS, 2001), en donde se agrupan sistemáticamente los distintos dominios de una persona en un determinado estado de salud. El *funcionamiento* se emplea como un término global que hace referencia a todas las funciones y estructuras corporales, actividades y participación y, paralelamente, conceptualiza la discapacidad como situación personal que engloba las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, todo ello en función de *factores ambientales*, a su vez constituidos por el ambiente físico, social y actitudinal en el que la persona vive y conduce su vida, y los *factores personales* que conforman los antecedentes de la vida de un individuo.

En estos y otros documentos se hace mención expresa de las actitudes como una forma de barrera inmaterial que dificulta a las personas con discapacidad su plena inclusión social y laboral, incrementando sus limitaciones en la actividad y restringiendo su participación. Conculcando, en definitiva, sus derechos más fundamentales y en particular su derecho a una educación normalizada. Las actitudes hacia las personas con discapacidad es una cuestión que en los últimos años ha ido cobrando interés y relevancia. Si bien se observa un mayor grado de conciencia social por mejorar la calidad de vida de estas personas, también es cierto que las bajas expectativas sobre las posibilidades de las personas con discapacidad siguen siendo realidad y por ello deben ser motivo de análisis, puesto que constituyen una de las principales barreras para su inclusión social y laboral.

La actitud hace referencia a determinados pensamientos, sentimientos y maneras de entender una situación que, de algún modo, encaminan la toma de decisiones y predisponen al sujeto hacia unas determinadas formas de actuación. Allport (1935, p. 810) definió la actitud como "un estado de predisposición mental o neuronal, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica

sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que está relacionada". Por su parte Fishbein (1967) indica que la actitud es una predisposición aprendida orientada a responder consistentemente a un objeto. Otros autores dirigen su atención hacia el componente emocional, entendiendo las actitudes como construcciones cognitivas complejas en las que la emoción desempeña un destacado papel como impulsora de la acción ante determinadas situaciones sociales (Triandis, 1971). También en este sentido entiende las actitudes Noe (2002), cuando indica que las actitudes son una combinación de creencias y sentimientos que predisponen a una persona a comportarse de una determinada manera. Desde la teoría de la acción favorable, Ajzen y Fishbein (1980) entienden por actitud una evaluación general o un sentimiento global, favorable o no, hacia un comportamiento o cuestión.

Escámez, García, Pérez, y Llopis (2007) indican que las actitudes, en cuanto evaluaciones afectivas que son, muestran significado y juicio, por lo que están abiertas al cambio a través de la reflexión y además son educables. Este es un aspecto que interesa principalmente en este estudio, la educabilidad de las actitudes, constatando que, si las actitudes son aprendidas pueden ser enseñadas, es decir, son un contenido de educabilidad esencial para la formación de las personas y, en el caso que nos ocupa, de los profesionales que han de dirigir su actividad educadora hacia las personas con discapacidad.

Así pues, las actitudes que los docentes sostengan hacia la discapacidad en general y las expectativas que tengan sobre las posibilidades de inclusión educativa, social y laboral de las personas con discapacidad puede ser uno de los factores que influyan más determinadamente en el desarrollo de modelos inclusivos al actuar a través de las conductas de sus actores, ya que son susceptibles de influir sobre el aprendizaje de sus alumnos, bien directamente o a través de otros factores, como su autoestima y motivación (Sales Ciges, Moliner García, y Sanchiz-Ruiz, 2001). Estos mismos autores, citando a Fortes (1987) y Sola (1997), indican que sobre las actitudes negativas de los docentes hacia la discapacidad destaca la falta de formación, tanto en los niveles inicial como permanente, que lleva a que el profesorado se sienta desorientado e incapacitado hacia el reto de la inclusión, llegando incluso a producirse situaciones de rechazo.

2.-Metodología.

2.1.-Objetivos.

En consideración a la importancia que se otorga al desarrollo de actitudes en la formación y el futuro trabajo de los profesionales de la educación, el presente trabajo se propuso como objetivo general conocer las actitudes hacia las personas con discapacidad de los alumnos de Magisterio – Educación Infantil de la UCM. Como objetivos específicos se establecieron determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en razón del sexo, de la forma de acceso a los estudios universitarios (estudios previos), del contacto personal con personas con discapacidad en el colectivo estudiado y, en los casos en los que lo hubiera, de la frecuencia del contacto.

2.2.-Caracterización descriptiva de la muestra.

La muestra está formada por 41 alumnos de 2º curso del Grado de Maestro, especialidad de Educación Infantil de la UCM, de los que 92.7% son mujeres y el 7.3% hombres (Gráfico 1).

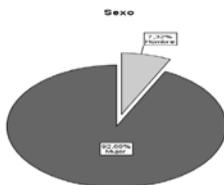


Gráfico 1. Distribución de la muestra por sexo.

Por edad, la muestra se caracteriza por media de edad de 21.37 años y moda de 20 (29.3% de los casos), siendo la edad mínima 19 años y la máxima 28 (dos casos). Las frecuencias acumuladas indican que el 73.2% de los casos se concentran en edades comprendidas entre los 19 y los 22 años.

En cuanto a la preferencia de los estudios que cursan (Gráfico 2), el 85.4% los eligieron en primera opción, el 4.9% en segunda y el 9.8% restante en tercera. La Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) como forma de acceso a los estudios superiores es mayoritaria (53.7%), siendo en el 46.3% restante la forma de acceso desde los Ciclos Formativos de Grado Superior, en estos casos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior relacionados con la educación infantil en su totalidad (Gráfico 3).

Gráfico 2. Distribución de la muestra por preferencia de opción de estudios.

Opción de elección de carrera

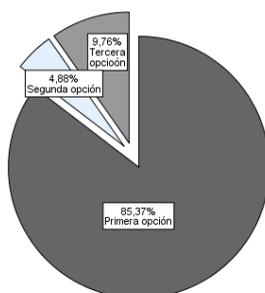
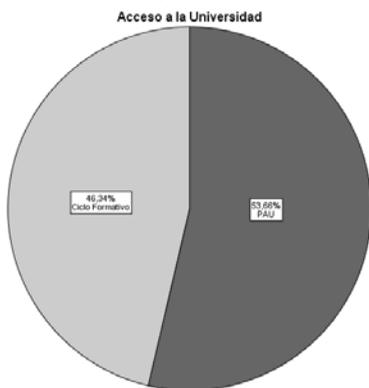


Gráfico 3. Distribución de la muestra en razón de la forma de acceso a los estudios superiores.



El porcentaje de sujetos que tienen o han tenido contacto con personas con discapacidad es del 39% y que no lo hayan tenido el 61% (Gráfico 4), siendo la razón mayoritaria del contacto la de tipo *familiar* (62.50%), *Ocio/amistad* el 25.00% y por *razones laborales o de voluntariado* el 12.50% restante (Gráfico 5). El contacto se produce de forma *esporádica* en el 43.75% de los casos, *frecuente* el 12.5%, *habitual* el 25.00% y *casi permanente* en el 18.75% (Gráfico 6).

Gráfico 4. Distribución de la muestra en razón del contacto con personas con discapacidad.



Gráfico 5. Distribución de la muestra en razón del tipo de contacto con personas con discapacidad.

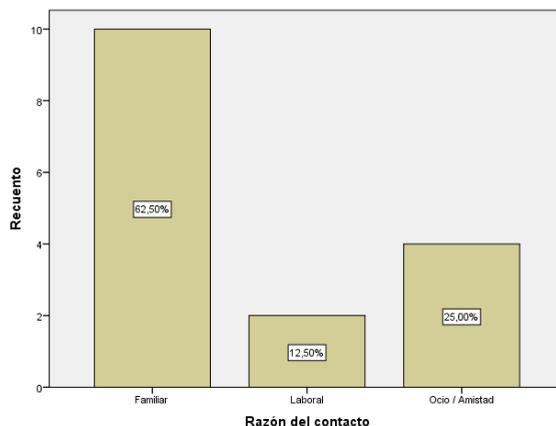
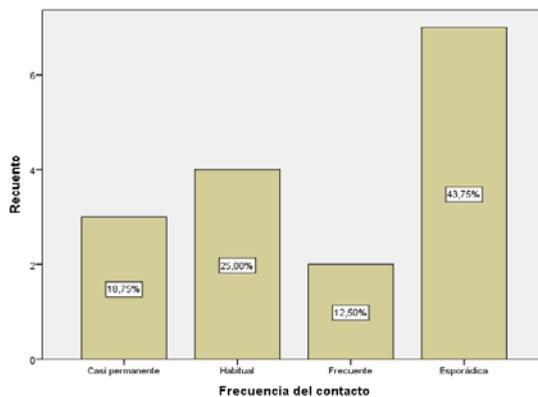


Gráfico 6. Distribución de la muestra en razón de la frecuencia del contacto con personas con discapacidad.



A tenor de la caracterización muestral se excluyeron las variables *sexo* y *edad* para los contrastes posteriores, por la gran descompensación observada entre el número de mujeres y hombres de la muestra (Gráfico 1) y el sesgo evidente en la distribución por edades (asimetría, 1.486; curtosis, 2.684). Por motivos análogos se excluyó la *nacionalidad* como variable de agrupación (90.2% nacionalidad española y 9.8% nacionalidad extranjera), estableciéndose las siguientes hipótesis de trabajo:

2.3.-Hipótesis.

- H1: Las actitudes hacia la discapacidad en el grupo de estudio son positivas.

- H2: No existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la discapacidad en función de la forma de acceso a los estudios universitarios.
- H3: No existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la discapacidad en función del contacto con personas con discapacidad.
- H4: No existen diferencias estadísticamente significativas en las actitudes hacia la discapacidad en función de la frecuencia del contacto con personas con discapacidad.

2.4.-Instrumento.

Se ha aplicado la *Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad. Forma G*, de Verdugo, Arias, y Jenaro (1994). Esta escala cuenta con dos partes, la primera recoge las variables que permiten caracterizar la muestra (sexo, edad, estudios, nacionalidad y contacto con la discapacidad) y la segunda contiene los 37 ítems que constituyen propiamente la escala, actuando en este estudio como variables dependientes. La fiabilidad de la escala es alta (*Alpha* de Cronbach 0.92) y es muy utilizada para este tipo de estudios, lo que facilita las comparaciones entre los resultados que de ellos se obtienen. Se emplea una escala multidimensional de tipo Likert de seis alternativas de respuesta (*muy de acuerdo, bastante de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, bastante en desacuerdo, muy en desacuerdo*) codificados respectivamente de 5 a 0. Los ítems se agrupan en cinco factores o subescalas:

- *Subescala I: Valoración de Limitaciones y Capacidades.* Consta de 10 ítems referidos a la concepción que el encuestado tiene de las personas con discapacidad respecto de su capacidad de aprendizaje y desempeño y muestra la inferencia sobre aptitudes orientadas a la ejecución de tareas (1, 2, 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29, y 36).
- *Subescala II: Reconocimiento/ Negación de Derechos.* Consta de 11 ítems referidos al reconocimiento de derechos fundamentales de la persona (6, 9, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 35 y 37).
- *Subescala III: Implicación Personal.* Consta de 7 ítems sobre juicios referidos a hipotéticos comportamientos de interacción del encuestado con personas con discapacidad (3, 5, 10, 11, 25, 26 y 31).
- *Subescala IV: Calificación Genérica.* Consta de 5 ítems referidos a atribuciones globales y calificaciones genéricas que el encuestado efectúa acerca de rasgos presuntamente definitorios de la personalidad o conducta de las personas con discapacidad (18, 20, 24, 28 y 34).
- *Subescala V: Asunción de Roles.* Agrupa 4 ítems consistentes en presunciones del encuestado acerca de la concepción que tienen de sí mismas las personas con discapacidad (19, 30, 32 y 33).

De los 37 ítems de que consta la escala, 21 se encuentran formulados en términos negativos o peyorativos sobre las personas con discapacidad. A efectos de homogeneización de resultados y facilitación del análisis, en este estudio se ha invertido su codificación de manera que todos respondan en términos positivos. Así,

promedios superiores al valor medio de la escala, asumido como postura neutra, implican una actitud positiva en mayor o menor grado hacia las personas con discapacidad y los inferiores a actitudes negativas. Los ítems cuya codificación se ha invertido son: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 15, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35 y 37. El *Alpha* de Cronbach obtenido con los datos de la muestra de estudio es 0.84, que por su valor y proximidad al obtenido por los autores de la escala confirma la fiabilidad.

3.-Resultados.

En la Tabla 1 se muestran los estadísticos descriptivos pormenorizados (media y desviación típica) de los resultados por ítems de la escala. Los asteriscos añadidos en el número de ítem denotan aquellos cuya codificación se ha invertido y, en consecuencia, también el significado del enunciado. En ella se observa que en todos los ítems se obtiene una valoración positiva (superior al valor central de 2.5), siendo las medias más bajas (menores de 3.00) las de los ítems 2 y 7, pertenecientes a la subescala I, y 19 y 32, pertenecientes a la subescala V. El promedio de conjunto es de 4.08.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos por ítems.

		Media	D.T.
*1.	Las personas con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que las demás personas.	3,85	1,442
*2.	Un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad.	2,71	1,230
3.	Permitiría que su hijo aceptase la invitación a un cumpleaños que le hiciera un niño con discapacidad.	4,98	,156
*4.	En el trabajo, una persona con discapacidad sólo es capaz de seguir instrucciones simples.	3,71	1,123
*5.	Me disgusta estar cerca de personas que parecen diferentes, o actúan de forma diferente.	4,49	1,362
*6.	Las personas con discapacidad deberían vivir con personas afectadas por el mismo problema.	4,66	,762
*7.	Las personas con discapacidad funcionan en muchos aspectos como los niños.	2,80	1,382
*8.	De las personas con discapacidad no puede esperarse demasiado.	4,37	,968
9.	Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier otra persona.	4,41	,836
*10.	Las personas con discapacidad deberían mantenerse apartadas de la sociedad.	4,88	,640
11.	No me importaría trabajar con personas con discapacidad.	4,68	,907
12.	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con las demás personas.	4,88	,331

13.	Las personas con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier otra persona.	3,46	1,051
14.	Las personas con discapacidad deberían poder casarse si lo desean.	4,76	,582
*15.	Las personas con discapacidad deberían ser confinadas en instituciones especiales.	3,93	1,330
16.	Muchas personas con discapacidad pueden ser profesionales competentes.	4,61	,802
*17.	A las personas con discapacidad se les debería impedir votar.	4,66	,883
*18.	Las personas con discapacidad a menudo están de mal humor.	4,44	,976
19.	Las personas con discapacidad confían en sí mismas tanto como las personas normales.	2,90	1,338
20.	Generalmente, las personas con discapacidad son sociables.	3,46	1,075
21.	En el trabajo, las personas con discapacidad se entienden sin problemas con el resto de los trabajadores.	3,51	1,098
22.	Sería apropiado que las personas con discapacidad trabajaran y vivieran con las personas normales.	4,66	,575
*23.	A las personas con discapacidad se les debería prohibir pedir créditos o préstamos.	4,39	,972
*24.	Las personas con discapacidad generalmente son desconfiadas.	3,15	1,315
*25.	No quiero trabajar con personas discapacitadas.	4,80	,679
*26.	En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.	4,76	,830
27.	Las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas tan bien como cualquier otra persona.	4,44	1,050
*28.	La mayoría de las personas con discapacidad están resentidas con las personas físicamente normales.	4,10	1,136
*29.	La mayor parte de las personas con discapacidad son poco constantes.	3,49	1,325
30.	Las personas con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal.	3,85	1,174
*31.	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.	4,61	1,022
32.	La mayor parte de las personas con discapacidad están satisfechas de sí mismas.	2,93	,959
33.	La mayoría de personas con discapacidad sienten que son tan valiosas como cualquiera.	3,56	1,050
*34.	La mayoría de las personas con discapacidad prefieren trabajar con otras personas que tengan el mismo problema.	3,32	1,213

*35.	Se debería prevenir que las personas con discapacidad tuvieran hijos.	4,27	1,119
36.	Las personas con discapacidad son en general tan conscientes como las personas normales.	3,61	,972
*37.	Deberían existir leyes que prohibieran casarse a las personas con discapacidad.	4,83	,803
	Promedio de conjunto	4.08	
	N válido (según lista)	41	

Los estadísticos descriptivos agrupados en subescalas se muestran en la Tabla 2, observándose que los promedios de las subescalas 2 y 4 (*Reconocimiento/Negación de derechos* e *Implicación personal*, respectivamente) se sitúan en la zona alta de la escala, siendo inferiores y análogos entre sí los de las subescalas 1, 4 y 5 (*Valoración de capacidades y limitaciones*, *Calificación genérica* y *Asunción de roles*, respectivamente).

Tabla 2. Estadísticos descriptivos por subescalas.

	N	Media	Desviación tip.	Error típ. de la media
1. Valoración de capacidades y limitaciones	41	3,6122	,59464	,09287
2. Reconocimiento/Negación de derechos	41	4,5344	,38311	,05983
3. Implicación personal	41	4,7422	,39669	,06195
4. Calificación genérica	41	3,6927	,75511	,11793
5. Asunción de roles	41	3,3110	,78617	,12278

Para una valoración más ajustada del valor representativo de los promedios por subescalas se ha efectuado la prueba T para una muestra, estableciendo como valor de prueba el central de la escala (2.50) al nivel de confianza de 0.05. Los resultados indican diferencias significativas en todas las subescalas con respecto al valor de prueba, de lo que se desprende que las actitudes de los encuestados hacia las personas con discapacidad son, en su conjunto, positivas (Tabla 3).

Tabla 3. Prueba de una muestra por subescalas.

	Valor de prueba = 2.5				
	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia 95% Intervalo de confianza para la diferencia	
				Inferior	Superior
1. Valoración de capacidades y limitaciones	11,976	40	,000	1,11220	,9245 1,2999
2. Reconocimiento/Negación de derechos	34,001	40	,000	2,03437	1,9134 2,1553
3. Implicación personal	36,191	40	,000	2,24216	2,1169 2,3674
4. Calificación genérica	10,114	40	,000	1,19268	,9543 1,4310

5. Asunción de roles	6,605	40	,000	,81098	,5628	1,0591
----------------------	-------	----	------	--------	-------	--------

Aunque el ítem contempla tres opciones de respuesta (PAU, Ciclo Formativo y Prueba para Mayores de 25 años), sólo las dos primeras han sido las seleccionadas por los alumnos de la muestra, segmentándola en dos subgrupos numéricamente próximos. Se encontraron medias muy semejantes en las cinco subescalas si bien, contrariamente a lo que pudiera esperarse, es superior la puntuación promedio en los alumnos que accedieron a la Universidad a través de la PAU, tal como se muestra en la Tabla 4, apreciándose las mayores diferencias en las subescalas 4 y 5 (*Calificación genérica* y *Asunción de roles*, respectivamente). Al efectuar la prueba T para muestras independientes asumiendo varianzas iguales, se encuentran diferencias significativas ($p=0.030$) en la subescala 4 (*Calificación genérica*), no existiendo diferencias en las demás.

Tabla 4. Diferencias entre grupos. Forma de acceso a la Universidad.

Subescalas	Acceso a la Universidad	N	Media	D.T.	Dif. medias	Sig. (bilateral)
1. Valoración de capacidades y limitaciones	PAU	22	3,6500	,60376	,08158	,667
	Ciclo Formativo	19	3,5684	,59726		
2. Reconocimiento/Negación de derechos	PAU	22	4,5826	,39042	,10418	,392
	Ciclo Formativo	19	4,4785	,37708		
3. Implicación personal	PAU	22	4,8117	,39773	,15003	,232
	Ciclo Formativo	19	4,6617	,39039		
4. Calificación genérica	PAU	22	3,9273	,70790	,50622	*,030
	Ciclo Formativo	19	3,4211	,73301		
5. Asunción de roles	PAU	22	3,5114	,70490	,43242	,079
	Ciclo Formativo	19	3,0789	,82938		

Considerando la variable independiente *Contacto con personas con discapacidad*, se observan pequeñas diferencias en las medias obtenidas en las subescalas (Tabla 5), levemente superiores en el subgrupo que sí ha tenido o tiene contacto con la discapacidad, excepto en la subescala 2 *Reconocimiento/Negación de derechos*, en la que se aprecia lo contrario, diferencias que no hacen pensar que sean significativas, como lo demuestra la prueba T para muestras independientes realizada asumiendo varianzas iguales.

Tabla 5. Diferencias entre grupos. Contacto con personas con discapacidad.

Subescalas	Contacto con personas con discapacidad	N	Media	D.T.	Dif. medias	Sig. (bilateral)
1. Valoración de capacidades y limitaciones	Si	16	3,6188	,58335	,01075	,956
	No	25	3,6080	,61368		
2. Reconocimiento/Negación de derechos	Si	16	4,5170	,39097	-	,820
	No	25	4,5455	,38569		
3. Implicación personal	Si	16	4,7857	,43954	,07143	,580

	No	25	4,7143	,37344		
	Si	16	3,9375	,80571		
4. Calificación genérica	No	25	3,5360	,69215	,40150	,097
	Si	16	3,4063	,79517		
5. Asunción de roles	No	25	3,2500	,79057	,15625	,542

Dado el reducido número de casos que componen la submuestra (N=16), se ha optado por recodificar la variable *frecuencia del contacto* en dos subgrupos, asignando el valor 1 (*frecuencia alta*) al conjunto de valores anteriores 1 y 2 (*casi permanente* y *habitual*, respectivamente) y el valor 2 (*frecuencia baja*) a los valores iniciales 3 y 4 (*frecuente* y *esporádica*, respectivamente). Por igual motivo se ha realizado una prueba de contraste no paramétrica, después de que la prueba Kolmogorov-Smirnov asegurara la normalidad, no obteniéndose diferencias significativas en ninguna de las subescalas (Tabla 6).

Tabla 6. Diferencias entre grupos. Frecuencia del contacto con personas con discapacidad.

	1. Valoración de capacidades y limitaciones	2. Reconocimiento/Negación de derechos	3. Implicación personal	4. Calificación genérica	5. Asunción de roles
U de Mann- Whitney	28,000	27,000	25,000	25,000	25,000
W de Wilcoxon	56,000	72,000	70,000	70,000	53,000
Z	-,372	-,480	-,905	-,691	-,692
Sig. asintót. (bilateral)	,710	,632	,365	,490	,489
Sig. exacta [2*(Sig. unilateral)]	,758 ^b	,681 ^b	,536 ^b	,536 ^b	,536 ^b

a. Variable de agrupación: Frecuencia recodificada

b. No corregidos para los empates.

4.-Discusión y conclusiones.

El interés hacia la determinación de las actitudes hacia la discapacidad en diferentes colectivos queda de manifiesto por la relativa abundancia de literatura aparecida sobre este tópico en los últimos años. Recientemente, García-Fernández, Inglés,

Vicent Juan, González Maciá, y Mañas Viejo (2013) realizaron una descripción y caracterización de la producción científica en relación a las actitudes hacia la discapacidad en el ámbito educativo analizando 925 documentos publicados en la base de datos SSCI durante el periodo 2000-2011, apreciando una producción creciente y progresiva.

Los resultados obtenidos en el presente estudio no divergen especialmente de los de otros semejantes. Por lo general, las actitudes detectadas son positivas y no se encuentran diferencias consistentes. Álvarez, Castro, Campo-Mon, y Álvarez-Martino (2005) realizaron un estudio con una muestra de 389 maestros de Educación Primaria sobre actitudes hacia la atención a la diversidad, llegando a concluir que las actitudes de los encuestados eran positivas, al igual que en el estudio realizado por Doménech, Esbrí, González, y Miret (2004) sobre una muestra de 77 maestros y profesores de dos centros educativos públicos, uno de infantil y primaria y otro de secundaria, quienes encontraron que, a pesar de que la actitud era en términos generales positiva, la menor valoración en algunos aspectos puede deberse a una carencia de formación en el profesorado sobre el alumnado con discapacidad y sobre la discapacidad e integración en general.

El estudio realizado por Araya-Cortés, González-Arias, y Cerpa-Reyes (2014) con estudiantes de Pedagogía con respecto a los de otras carreras, muestran que los estudiantes tienen también actitudes positivas, no encontrándose diferencias significativas en función del sexo, edad o contacto con personas con discapacidad, al igual que en el realizado por Moreno, Rodríguez, Saldaña, y Aguilera (2006), si bien en este último estudio sí se advierten diferencias en razón del contacto con personas con discapacidad. Los resultados del estudio de Polo Sánchez y Díaz Batanero (2010) sobre las actitudes del alumnado de Ciencias Sociales y Psicología mostraron que el alumnado presentaba actitudes positivas hacia las personas con discapacidad, existiendo diferencias según la titulación cursada y siendo además relevante el hecho de mantener contacto con la persona discapacitada, principalmente en el ámbito familiar.

Los resultados obtenidos en este estudio permiten llegar a algunas conclusiones. En primer lugar, las actitudes de los alumnos encuestados son positivas hacia las personas con discapacidad, lo que se pone de manifiesto en que ningún valor promedio se ha situado por debajo del valor central de la escala, tanto particularizado en los diferentes ítems como en cada una de las cinco subescalas, siendo significativa la diferencia con respecto al valor central en todas ellas. No obstante, sí se aprecia que la valoración de los encuestados no es pareja en todos los casos. Así, las subescalas que agrupan los ítems relacionados con el reconocimiento de derechos (subescala II) y los comportamientos en la interacción con personas con discapacidad (subescala III, implicación personal) puntúan en valores cercanos al mayor de la escala, mientras que los de las restantes subescalas se sitúan en el rango *parcialmente de acuerdo* – *bastante de acuerdo*. Ello lleva a considerar la eventualidad de que los alumnos encuestados tienen en alta consideración el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y manifiestan su disposición personal hacia la interacción con ellas, pero valoran en menor medida las posibilidades, capacidades y rasgos de personalidad de estas personas, así como poseer ciertos prejuicios sobre la consideración puedan tener sobre ellas mismas.

Se esperaba que los alumnos encuestados presentaran diferencias en función de las variables *forma de acceso a los estudios y contacto con la discapacidad*, conjeturando que la procedencia desde un Ciclo Formativo relacionado con la educación o con el área sociocomunitaria pudiera suponer una mayor sensibilidad hacia el fenómeno de la discapacidad que en los alumnos que procedieran de estudios de Bachillerato, si bien los resultados muestran lo contrario. Por otra parte, se observa que el contacto personal con personas con discapacidad conduce a una actitud más positiva hacia la discapacidad que si no lo hubiera. En ambos casos, aunque en los valores promediados se observa la diferencia, tal diferencia no ha resultado estadísticamente significativa.

En su conjunto y en términos generales, estos resultados son coherentes con los encontrados en otros estudios análogos (Alonso, Navarro, y Lidón, 2008, Mayo; Araya-Cortés, et al., 2014; Infante y Gómez, 2004). Desde una perspectiva formativa, y dado que las actitudes positivas se observan superiores en los alumnos que tienen experiencia de convivencia personal con personas con discapacidad (Liesa Orús, Arranz Martínez, y Vázquez Toledo, 2013; Suriá Martínez, 2011), parece que una manera adecuada de propiciar actitudes positivas ante las personas con discapacidad es facilitar el contacto directo y la interacción con ellas. El desconocimiento del fenómeno puede ser una de las principales causas de los prejuicios, bajas expectativas y falsas creencias sobre las posibilidades reales de las personas con discapacidad. Algunas estrategias formativas dirigidas a los estudiantes sobre esta cuestión deben pasar por promover un mayor acercamiento, ya sea en situación real o mediado a través de materiales audiovisuales o documentación bibliográfica, encuentros con asociaciones, charlas o seminarios en las que participen personas con discapacidad que manifiesten sus propias expectativas y logros mediante historias de vida y talleres, fomentar el trabajo cooperativo en el aula y contemplar en los currículos de los grados una formación transversal sobre esta cuestión, importante para el desarrollo de las competencias profesionales que se deberán poner en práctica a lo largo de la vida profesional.

5.-Bibliografía.

- Ajzen, I., y Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliff, New Jersey: Prentice Hall.
- Alonso, M. J., Navarro, R., y Lidón, V. (2008, Mayo). *Actitudes hacia la diversidad en estudiantes universitarios*. Comunicación presentada a XIII Jornadas de Fomento de la Investigación, Castellón.
- Álvarez, M., Castro, P., Campo-Mon, M. A., y Álvarez-Martino, E. (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. *Psicothema*, 17(4), 601-606.
- Allport, G. W. (1935). Attitudes. En C. Murchison (Ed.), *Handbook of Social Psychology* (pp. 798-844). Worcester, Mass: Clark University Press.
- Araya-Cortés, A., González-Arias, M., y Cerpa-Reyes, C. (2014). Actitud de universitarios hacia las personas con discapacidad. *Educ.Educ*, 17(2), 289-305.

- Doménech, V., Esbrí, J. V., González, H. A., y Miret, L. (2004). *Actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad*. Comunicación presentada a Novenes Jornades de Foment de la Investigació, Castelló.
- Escámez, J., García, R., Pérez, C., y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Madrid: Octaedro/OEI.
- Fishbein, M. (Ed.). (1967). *Reading in attitude theory and measurement*. New York: John Wiley and sons.
- Fortes, A. (1987). La formación de profesorado en la panorámica de la educación especial en España. *Siglo Cero*, 110, 12-14.
- García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., Vicent Juan, M., González Maciá, C., y Mañas Viejo, C. (2013). Actitudes hacia la discapacidad en el ámbito educativo a través de SSCI (2000-2011). Análisis temático y bibliométrico. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(1), 139-166.
- Infante, M., y Gómez, V. (2004). Actitudes de los estudiantes de educación hacia la integración de personas con discapacidad y hacia la educación multicultural. *Cultura y Educación*, 16, 371-384.
- Liesa Orús, M., Arranz Martínez, P., y Vázquez Toledo, S. (2013). Un programa basado en la metodología del aprendizaje servicio que mejora las actitudes de los estudiantes del grado de Magisterio hacia la inclusión. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 76(27,1), 65-82.
- Moreno, F. J., Rodríguez, I. R., Saldaña, D., y Aguilera, A. (2006). Actitudes ante la discapacidad en el alumnado universitario matriculado en materias afines. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40(5), 1-12.
- Noe, R. A. (2002). *Employee training and development*. New York: McGraw Hill.
- OMS. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud: CIF. Localizado en www.imserso.es
- ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y Protocolo Facultativo. Localizado en www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf
- Polo Sánchez, M. T., y Díaz Batanero, C. (2010). Estudio de las actitudes de estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10(1), 113-123.
- Sales Ciges, A., Moliner García, O., y Sanchiz-Ruiz, M. L. (2001). Actitudes hacia la atención a la diversidad en la formación inicial del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 4(2), 1-7.
- Sola, T. (1997). La formación inicial y su incidencia en la educación especial. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. En A. Sánchez Palomino y J. A. Torres González (Eds.), *Educación Especial I*. Madrid: Pirámide.
- Suriá Martínez, R. (2011). Análisis comparativo sobre las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1), 197-216.
- Triandis, H. C. (1971). *Attitude and attitude change*. New York: John Wiley and Sons.
- Verdugo, M. A., Arias, B., y Jenaro, C. (1994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Sobre el autor:

Dr. Manuel Rodríguez Sánchez.

*Es Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Didáctica y Organización
Escolar, Facultad de Educación -CFP-, Universidad Complutense de Madrid.*

Miembro del Grupo de Investigación UCM ISYFDI.

Facultad de Educación – CFP. Universidad Complutense de Madrid

C/ Rector Royo Villanova, s/n, 28040 – Madrid

manuerod@ucm.es